

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa** al número de la revista Arbor (CSIC) sobre el monográfico titulado: **Hay mujeres más allá del feminismo? De la lucha por la igualdad al transhumanismo/posthumanismo.**

La revista Arbor, una publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en su último número ha publicado un monográfico sobre feminismo titulado: “¿Hay mujeres más allá del feminismo? De la lucha por la igualdad al transhumanismo/posthumanismo”, donde dedica una serie de artículos a poner en entredicho la necesidad del feminismo bajo argumentos sostenidos en textos de la Iglesia católica.

En su propósito único por descalificar el feminismo, y por ende la lucha por la igualdad de género, se llegan a emplear descalificaciones y calificativos como “tópicos reiterados ad nauseam” en referencia a la discriminación o al denominado “techo de cristal”. También se cuestiona la existencia de agrupaciones como la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas o la Comisión de Mujeres y Ciencia del CSIC.

Un monográfico nada científico, nada riguroso, muy poco serio y retrógrada. Cuestiona la propia realidad de las mujeres en un contexto en el que la brecha laboral y salarial ha aumentado significativamente, especialmente en la legislatura de gobierno de mayoría absoluta del PP. En general la desigualdad se ha incrementado de modo considerable, pero dentro de ese marco, la desigualdad de las mujeres ha aumentado todavía más debido a los duros recortes practicados. Son datos objetivos que demuestran de forma evidente el contexto discriminatorio que las mujeres vivimos todavía. Negarlo es incluso anti científico porque los datos son elocuentes al respecto.

La revista Arbor, especializada en el ámbito de las ciencias sociales y humanas, es una de las publicaciones de mayor referencia a nivel estatal e internacional y una de las pocas que están indexadas, es decir, que se puede consultar a través de prestigiosas webs científicas como Web of Science (Thomson-ISI) y SCOPUS.

En una crónica periodística de un conocido diario, se recogía el malestar de un grupo de investigadoras del CSIC por la publicación de dicho monográfico. Malestar que les ha llevado a denunciarlo mediante una carta en la que piden que ese número sea retirado. En la noticia, se señala que consideran que se está manchando la trayectoria y la calidad científica de la revista Arbor, y por tanto del CSIC. Muestran su preocupación por haberse rebajado significativamente el nivel científico de la publicación, invitando a colaborar a autoras y autores “poco acreditadas, que no cuentan con las publicaciones suficientes en el ámbito de los estudios de género y de feminismo. Aseguran que no cumplen con los “filtros de calidad científica”, “carece de argumentación sólida” y contiene numerosos “errores de citación, expresiones burdas y coloquiales”.

Esta publicación está sostenida con fondos públicos y consideramos que no es serio ni científico aprovechar una revista del CSIC pagada por todos y por todas para dar rienda suelta a sectores de ultraderecha, reaccionarios y ligados al ámbito más regresivo y conservador de la Iglesia.

Resulta totalmente censurable que se utilicen recursos públicos y se use una institución como el CSIC para introducir ideología anti feminista y anti igualitaria por tanto. La desacreditación del feminismo forma parte de un peligroso corpus ideológico que pretende negar la situación desigual que aún vivimos las mujeres en las actuales sociedades. En una institución como el CSIC siempre debería primar el rigor, la calidad científica, y el respeto.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cómo se explica que la revista del CSIC, Arbor, haya publicado un monográfico titulado: “¿Hay mujeres más allá del feminismo? De la lucha por la igualdad al transhumanismo/posthumanismo”, que cuestiona el feminismo?

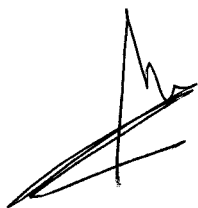
¿Es razonable que se publiquen con fondos públicos alegatos ideológicos nada rigurosos, sin base científica, descalificadores y negacionistas de una realidad evidente: las mujeres seguimos viviendo en desigualdad?

¿Qué explicación se ofrece por la publicación de dicho monográfico sostenido en argumentos reaccionarios, atentatorios desde un punto de vista de la igualdad de género?

¿Va el Gobierno a realizar las gestiones oportunas para retirar dicho monográfico tal y como piden investigadoras del CSIC?

¿Por qué se han admitido artículos que carecen de “argumentación sólida, con numerosos errores de citación e incluso expresiones burdas? ¿No cree que no es propio del CSIC?

20 de septiembre de 2016.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada por Pontevedra del Grupo Parlamentario Unidos Podemos- En Comú Podem- En Marea